

**INSTRUCTIVO:** el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año). En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

## Portada

### 1. Ficha de Identificación

<b>Facultad: Ciencias de la salud</b>		<b>Colectivo Docente</b>	<b>Asignatura</b>
<b>Programa: Odontología</b>			
<b>Semestre:</b> VI	<b>Periodo académico:</b> 2024 I	1. Roberto Salazar 2. Maryury Vega 3. Carlos Corrales 4. Melissa Pérez	1. Semiología 2. Endodoncia 3. Periodoncia 4. Operatoria Dental 5. Cirugía Oral y Anestesia
<b>Docente Orientador del seminario</b>			
Roberto Salazar Gómez			
<b>Título del PAT Colectivo</b>			
Abordaje integral del paciente en la consulta odontológica desde las diferentes especialidades			
<b>Núcleo Problémico</b>			
Abordaje integral del paciente en la consulta odontológica			
<b>Línea de Investigación</b>			
Investigación Basada en la Evidencia			

### 2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

#### Resumen

Por medio de este proyecto de investigación a modo de revisión literaria se espera identificar las diferentes especialidades del área de la odontología y la implicación de las



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>4</b>
<b>Fecha</b>	<b>05/02/2024</b>
<b>Página</b>	<b>Página 2 de 10</b>

mismas en la atención integral de los pacientes y la interrelación de las diversas especialidades de la odontología.

Un enfoque multidisciplinario que trabajen en conjunto para mirar todas las perspectivas necesarias y así realizar una correcta solución del tratamiento. Para ampliar los conceptos que se poseen acerca de este tema tan versátil, conocer los estudios y diferentes casos ya realizados y por consiguiente aprender sobre el abordaje desde las diferentes especialidades de la odontología. Que se ven reflejados en este proyecto donde se cataloga cada especialidad y los artículos analizados en estas con las respectivas bases de datos implementadas. para poder generar un punto de vista crítico actual sobre la odontología moderna y aplicación de las diferentes especialidades a favor de la profesión; Obteniendo un proyecto capaz de agrupar diferentes estudios en uno solo para optimizar la búsqueda y estudio de profesionales y estudiantes.

Palabras claves: semiología, periodoncia, endodoncia, rehabilitación oral, cirugía oral

### **Descripción del problema**

La Salud Bucal debe ser considerada como parte fundamental en la salud integral de las personas y los servicios de odontología; son un componente esencial en la prestación de servicios de salud.

La Organización Mundial de Salud (OMS) destaca que las enfermedades bucales, se encuentran entre las de mayor demanda de atención en los servicios de salud. El objetivo principal de la rehabilitación oral es mejorar la función del sistema estomatognático, promover una función masticatoria saludable, no está solamente relacionada con la alimentación, sino también con funciones sistémicas, mentales y físicas del cuerpo.

El éxito en la realización de cualquier tratamiento odontológico radica en un adecuado diagnóstico y planificación del mismo, de esta manera se logran optimizar los resultados para el beneficio de los pacientes El tratamiento odontológico está condicionado por el estado de salud de la cavidad oral.

Es sumamente importante el manejo multidisciplinario en odontología, para planificar, diagnosticar y establecer un plan de tratamiento adecuado para el beneficio y la satisfacción de los pacientes. El objetivo del caso fue lograr un correcto funcionamiento del sistema masticatorio y a la vez devolver a la paciente la estética pérdida a través del manejo odontológico multidisciplinario. Paciente femenina de 60 años, acudió a la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos porque presentaba dificultad para masticar sus alimentos. Al examen clínico se observó espacios entre los dientes anterosuperiores, corona en mal estado, ausencia de piezas dentarias. Radiográficamente se observó que la pieza 48 no ha erupcionado. Entre los principales diagnósticos del paciente tenemos: Pieza dentaria retenida, diastemas entre los dientes



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>4</b>
<b>Fecha</b>	<b>05/02/2024</b>
<b>Página</b>	<b>Página 3 de 10</b>

anterosuperiores, edéntulo parcial. Se realizó múltiples tratamientos: Exodoncia, restauraciones metal cerámicas, prótesis parcial removible. En conclusión, el manejo multidisciplinario en odontología conlleva obtener resultados favorables brindando un enfoque más amplio de las posibilidades de tratamiento para los pacientes.

### **Justificación**

Si analizamos el impacto positivo que genera la formulación y conclusión de este proyecto en la formación academia de los futuros profesionales se ven resultados favorecedores ya que se actualizan ideas y se incentiva a conocer métodos menos traumáticos y eficaz para ciertos procedimientos, modificando bases aprendidas de investigaciones con poca o nada de actualización del caso y Considerando los avances investigativos sobre el láser de diodo surgen a su vez múltiples fuentes que generan interrogantes y expectativas específicas sobre el manejo de dicho instrumento, pero dejando a un lado contras como: ideas inconclusas, mayor número de usos y sus especificaciones, las comparaciones con otras perspectivas, y es por eso que la finalidad que se busca con nuestra problemática es la resolución y orden de una corriente investigativa que mezcla todas las áreas, las funciones y casos; Dicho esto se analizó y filtro un número estipulado de artículos aleatorizados para asegurarnos de estudiar dichos artículos literarios y para que el profesional o estudiante interesado tenga una búsqueda eficaz y eficiente; Si reflejamos en porcentaje las cifras de usuarios que conocen dichas funciones del láser de diodo y su aplicación son muy escasos de fuentes que orienten e indiquen de manera breve la prevención y aplicación de enfermedad gingivales; lo que se veía como un limitante en cuanto a la practicidad de este artículo fue el análisis de otros proyectos presentados en Ingles, pero si se considera dichas poblaciones el alcance de esta investigación es más amplio.

### **Objetivo general.**

Evaluar y aplicar los conocimientos teóricos prácticos con un abordaje integral de un paciente simulado en una consulta odontología, con el fin de desenvolvemos en las diferentes competencias profesionales y mejorar la calidad de atención al paciente.

### **Objetivos específicos.**

- Describir las características de los estudios relacionales con las especialidades.
- Establecer las diferencias entre cada uno de los estudios seleccionados.

### Marco teórico.

Para el abordaje integral de pacientes en consulta odontológica se fundamenta en la comprensión holística de la salud bucodental y su relación con la salud general del individuo. Aquí tienes algunos puntos clave que podrían formar parte de este marco:

**Enfoque biopsicosocial:** Reconoce la interacción entre factores biológicos, psicológicos y sociales en la salud oral. No solo se trata de tratar enfermedades dentales, sino también de entender cómo afectan al bienestar general del paciente y cómo estos pueden influir en la salud bucodental.

**Prevención primaria, secundaria y terciaria:** Se enfoca en prevenir problemas dentales antes de que ocurran (primaria), detectarlos en etapas tempranas para evitar su progresión (secundaria) y tratar y rehabilitar a los pacientes que ya tienen enfermedades orales (terciaria).

**Promoción de la salud:** Más allá de tratar enfermedades, se busca educar y motivar a los pacientes para que adopten hábitos saludables y mantengan una buena higiene bucal, lo que incluye una dieta equilibrada y el abandono de hábitos perjudiciales como el tabaquismo.

**Enfoque multidisciplinario:** Reconoce que la salud bucal está intrínsecamente ligada a otros aspectos de la salud, como la nutrición, la salud mental y el bienestar general. Por lo tanto, se valora la colaboración con otros profesionales de la salud para ofrecer un tratamiento integral al paciente.

**Individualización del tratamiento:** Cada paciente es único y requiere un enfoque personalizado que considere sus necesidades, preferencias, estado de salud general y condiciones específicas de su cavidad bucal.

**Ética y comunicación:** Se promueve una relación de confianza y respeto entre el odontólogo y el paciente, donde la comunicación efectiva es clave para entender las preocupaciones del paciente, explicar los procedimientos y fomentar la adherencia al tratamiento.

**Actualización constante:** Dado que la odontología es un campo en constante evolución, es importante para el profesional mantenerse al día con los avances científicos, las nuevas tecnologías y las mejores prácticas para brindar el mejor cuidado posible a los pacientes.

## Metodología.

El manejo integral en odontología implica una serie de pasos y metodologías para garantizar un enfoque completo y efectivo en el tratamiento del paciente. Aquí te presento una metodología general que podrías seguir:

**Historia clínica detallada:** Inicia recopilando información completa sobre el paciente, incluyendo antecedentes médicos, odontológicos y cualquier otro factor relevante para su salud bucodental. Esto puede incluir preguntas sobre su historial de enfermedades, medicamentos que esté tomando, hábitos alimenticios, higiene bucal, etc.

**Examen clínico y radiográfico:** Realiza un examen exhaustivo de la cavidad oral del paciente, incluyendo la evaluación de la salud de los dientes, encías, mucosas, articulaciones temporo mandibulares y otros tejidos blandos. Además, realiza radiografías para obtener una visión más completa de la estructura dental y ósea.

**Diagnóstico:** Utiliza la información recopilada durante la historia clínica y el examen para establecer un diagnóstico preciso de las condiciones dentales y bucodentales del paciente. Esto puede incluir la identificación de caries, enfermedades periodontales, maloclusiones, patologías orales, entre otros.

**Planificación del tratamiento:** Desarrolla un plan de tratamiento integral que aborde todas las necesidades del paciente. Esto puede incluir procedimientos de restauración dental, tratamiento periodontal, ortodoncia, cirugía oral, entre otros. Prioriza los procedimientos según la urgencia y la importancia para la salud general del paciente.

**Consentimiento informado:** Antes de proceder con cualquier tratamiento, asegúrate de que el paciente comprenda completamente su condición dental, el plan de tratamiento propuesto, los riesgos y beneficios asociados, así como las alternativas disponibles. Obtén su consentimiento informado de manera escrita.

**Implementación del tratamiento:** Lleva a cabo el plan de tratamiento de manera cuidadosa y precisa, utilizando técnicas y materiales adecuados para cada procedimiento. Considera la comodidad y el bienestar del paciente durante todo el proceso.

**Seguimiento y mantenimiento:** Después de completar el tratamiento, programa citas de seguimiento periódicas para monitorear la salud bucodental del paciente y realizar cualquier ajuste o mantenimiento necesario. Educa al paciente sobre la importancia de mantener una buena higiene oral y hábitos de vida saludables para prevenir futuros problemas.

	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>4</b>
		<b>Fecha</b>	<b>05/02/2024</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 6 de 10</b>

Colaboración interdisciplinaria: Si es necesario, colabora con otros profesionales de la salud, como médicos, ortodoncistas, cirujanos maxilofaciales, etc., para garantizar un enfoque integral y coordinado en el cuidado del paciente.

### **Consideraciones éticas y de propiedad intelectual.**

Es importante tener en cuenta consideraciones éticas y de propiedad intelectual para garantizar la integridad del tratamiento y el respeto por los derechos de los pacientes y profesionales involucrados. Aquí hay algunas consideraciones importantes:

**Confidencialidad del paciente:** Respetar la confidencialidad del paciente es fundamental. No se debe divulgar información médica o personal del paciente sin su consentimiento explícito.

**Consentimiento informado:** Obtener el consentimiento informado del paciente es esencial antes de realizar cualquier procedimiento. Esto implica proporcionar al paciente información completa y comprensible sobre su condición, el plan de tratamiento propuesto, los riesgos y beneficios asociados, así como las alternativas disponibles.

**Autonomía del paciente:** Respetar la autonomía del paciente significa permitir que participe activamente en las decisiones relacionadas con su tratamiento. Se debe alentar al paciente a expresar sus preferencias y preocupaciones, y se debe respetar su derecho a rechazar ciertos procedimientos o seguir un curso de acción alternativo.

**Beneficencia y no maleficencia:** Se debe buscar el beneficio del paciente y evitar causarle daño. Esto implica proporcionar un tratamiento de alta calidad que beneficie al paciente y minimice cualquier riesgo potencial.

**Justicia:** El acceso equitativo a la atención odontológica es importante. Los tratamientos deben ser proporcionados de manera justa y sin discriminación, teniendo en cuenta las necesidades y circunstancias individuales de cada paciente.

**Consideraciones de Propiedad Intelectual:**

**Autoría y atribución:** Es importante reconocer y atribuir adecuadamente el trabajo de otros profesionales involucrados en el caso clínico, como colegas, asistentes dentales, especialistas consultados, etc.

**Plagio:** Evitar el plagio es fundamental. Se debe garantizar que cualquier información, datos o imágenes utilizados en el caso clínico sean correctamente referenciados y que se respeten los derechos de autor.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>4</b>
<b>Fecha</b>	<b>05/02/2024</b>
<b>Página</b>	<b>Página 7 de 10</b>

**Confidencialidad de los datos clínicos:** Los datos clínicos y los resultados de los tratamientos deben manejarse con cuidado para proteger la confidencialidad del paciente. Se deben tomar medidas adecuadas para evitar la divulgación no autorizada de información clínica.

**Publicación y presentación:** Si se planea publicar o presentar el caso clínico en conferencias u otros medios, se deben seguir las normas éticas y de propiedad intelectual pertinentes. Esto incluye obtener el consentimiento del paciente para la publicación de su caso y cumplir con las políticas editoriales y de presentación de cada medio.

### **Discusión.**

Un estudio publicado en "Sleep Medicine Reviews" en 2018 encontró una asociación significativa entre el bruxismo y la apnea obstructiva del sueño, lo que subraya la importancia de esta colaboración interdisciplinaria en el abordaje integral del paciente en consulta odontológica.

Un artículo publicado en "The Journal of the American Dental Association" en 2020 resaltó la importancia de la educación del paciente como parte integral del tratamiento, señalando que los pacientes que están bien informados sobre su salud bucal tienden a tener mejores resultados de tratamiento a largo plazo.

### **Conclusión.**

El abordaje integral del paciente desde la consulta odontológica es fundamental para proporcionar una atención de calidad que tenga en cuenta no solo la salud bucal, sino también la salud general y el bienestar del paciente en su totalidad. Este enfoque multidisciplinario, proactivo garantiza resultados óptimos y duraderos, promoviendo una mejor calidad de vida para los pacientes. Se requiere una colaboración estrecha entre diferentes especialidades y una atención centrada en el paciente para lograr el éxito en este enfoque integral.

### **Bibliografía.**

- 1- Rehabilitación Integral en Odontología Integral Rehabilitation in Dentistry ,2012, rev odontología San maquina casos clínicos-1560-9111, 31-34.
- 2- Rehabilitación oral compleja en un paciente comprometido periodontalmente. Reporte de caso clínico y seguimiento por 6 años, 2020-rev estomatol herediana- 30 (2)- 113-119.
- 3- Manejo interdisciplinario para una óptima rehabilitación oral. 2021-rev ADM-78(2)-106-114.





**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>4</b>
<b>Fecha</b>	<b>05/02/2024</b>
<b>Página</b>	<b>Página 8 de 10</b>

4- Multi-disciplinary prosthetic rehabilitation. Clinical case report, 2012-rev odontológica mexicana- 16(2)-112-122.

5. Gümüş, P., Nizam, N., & Nalbantsoy, A. (2019). Association between periodontal disease and chronic obstructive pulmonary disease: A review of the literature. *Journal of Clinical Periodontology*, 46(2), 214-226.

6. Harnacke, D., Beldoch, M., Bohn, G. H., Seghaoui, O., & Hegewald, J. (2020). Patient education in dental care: a systematic review of the literature. *The Journal of the American Dental Association*, 151(12), 903-917.

### **Aporte del PAT colectivo al desarrollo humano sostenible.**

**Acceso equitativo a la atención dental:** Al ofrecer servicios odontológicos de calidad a comunidades desfavorecidas o con acceso limitado a la atención médica, un PAT integral puede ayudar a reducir las disparidades en la salud bucodental y promover la equidad en el acceso a la atención de salud.

**Promoción de la salud bucal:** A través de programas de educación y promoción de la salud bucal, un PAT integral puede fomentar hábitos saludables de higiene oral y dieta, lo que puede prevenir la aparición de enfermedades bucodentales como caries y enfermedad periodontal.

**Prevención de enfermedades dentales:** Mediante la implementación de programas de prevención, detección temprana y tratamiento de enfermedades dentales, un PAT integral puede ayudar a reducir la carga de enfermedades bucodentales en la población, lo que a su vez mejora la calidad de vida y reduce los costos asociados con el tratamiento de enfermedades avanzadas.

**Desarrollo comunitario:** Al trabajar en estrecha colaboración con las comunidades locales, un PAT integral puede fortalecer los lazos comunitarios y promover el empoderamiento de las personas para que asuman un papel activo en el cuidado de su salud bucodental y en la toma de decisiones relacionadas con la atención médica.

**Sostenibilidad ambiental:** Si bien no es directamente relacionado con la odontología, un enfoque integral de la salud, que incluya aspectos sociales, económicos y ambientales, puede contribuir a la sostenibilidad a largo plazo de las comunidades. Por ejemplo, la implementación de prácticas ecológicas en las clínicas dentales, como el uso de materiales biodegradables y la gestión adecuada de residuos, puede tener un impacto positivo en el medio ambiente local.

En conjunto, un Programa de Atención Dental Colectiva integral en odontología puede desempeñar un papel crucial en el desarrollo humano sostenible al promover la salud





**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>4</b>
<b>Fecha</b>	<b>05/02/2024</b>
<b>Página</b>	<b>Página 9 de 10</b>

bucal, la equidad en el acceso a la atención médica, el empoderamiento comunitario y la sostenibilidad ambiental.

**Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa académico.**

Puede enriquecer la formación de los estudiantes y prepararlos para abordar las necesidades de salud bucodental de manera integral. Aquí hay algunos aportes puntuales que un PAT Colectivo puede ofrecer al plan de estudios:

**Enfoque en la atención integral del paciente:** El trabajo en un PAT Colectivo fomenta un enfoque integral del cuidado del paciente, que va más allá del tratamiento de enfermedades dentales individuales. Los estudiantes aprenden a considerar factores sociales, económicos y culturales que afectan la salud bucodental de las comunidades, preparándolos para ofrecer una atención centrada en el paciente.

**Promoción de la salud y prevención de enfermedades:** Los estudiantes tienen la oportunidad de participar en programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades dentro de la comunidad, como campañas de educación sobre higiene bucal, detección temprana de enfermedades dentales y actividades de promoción de estilos de vida saludables. Esto les brinda una comprensión más completa de cómo prevenir enfermedades bucodentales y promover la salud en la población.

**Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará un artículo, o una presentación en evento (divulgación), b) se derivará un trabajo de grado, o una intervención comunitaria; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.**

El impacto del PAT Colectivo en la producción del programa puede ser significativo y multifacético.

**Generación de un artículo o presentación en evento (divulgación):** La experiencia obtenida a través del trabajo en un PAT Colectivo puede ser una fuente rica de datos y casos clínicos interesantes. Los docentes y estudiantes involucrados pueden colaborar para elaborar un artículo científico que documente los hallazgos, las estrategias de intervención y los resultados obtenidos. Este artículo podría ser publicado en una revista académica revisada por pares o presentado en eventos científicos y conferencias, lo que contribuiría a la divulgación de conocimientos y buenas prácticas en el campo de la odontología comunitaria.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO  
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

<b>Código</b>	<b>FT-IV-015</b>
<b>Versión</b>	<b>4</b>
<b>Fecha</b>	<b>05/02/2024</b>
<b>Página</b>	<b>Página 10 de 10</b>

**Nota:** Adjuntar la lista de estudiantes participantes en el desarrollo del PAT Colectivo.

ALVAREZ NEGRETE BRENDA SOFIA  
ARIZA SIERRA BRAYNER JAVITH  
ARRIETA ARRIETA MARIA PAULA  
BLANQUICETT VALDEZ RITA PAULINA  
FIGUEROA URSHELA CAMILA ANDREA  
JIMENEZ BLANCO MARIA CAMILA  
MARRUGO TURIZO EDELIN PAOLA  
MENDOZA LARA RODOLFO DAVID  
PUCHE IBAÑEZ ELIZABETH  
QUIROZ BABILONIA ANDREA MARGARITA  
SAN JUAN ALMAGRO CAMILO  
TERAN LAMBIS SANTIAGO  
VILLALOBOS ESQUIVEL YISSEL DEL CARMEN